CONSULTORÍA																										FECHA ELABORACIÓN	11/1/2016
"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA ADELANTAR LAS OBRAS DE URBANISMO DE LOS COLEGIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."																										FECHA ACTUALIZACIÓN	2/19/2026
MATRIZ DE RIESGOS DE CONSULTORÍA																										QUIEN ACTUALIZÓ:	
No.	CLASE (GENERAL - ESPECIFICO)	FUENTE (INTERNO - EXTERNO)	ETAPA (PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	TIPO (E-SP-O-F-R-N-A-T)	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR	FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN							
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?						
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	VARIACIÓN DE COSTOS DE PERSONAL O DIFICULTAD EN LA CONSECUCIÓN DEL PERSONAL	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	EL PROPONENTE ADJUDICATARIO GARANTIZA CON LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA, CONTAR CON EL PERSONAL EXIGIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES. CUANDO SE REQUIERA UN CAMBIO DEL PERSONAL MÍNIMO POR MOTIVOS AVALADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, EL PERFIL DEL PROFESIONAL DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL QUE SE REQUIERE EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO. EL CONTRATISTA ASUME COMO PARTE DEL CONOCIMIENTO DE SU NEGOCIO SI EXISTE MAYOR VALOR POR CUENTA DE DAR CUMPLIMIENTO AL PERFIL DEL PERSONAL SOLICITADO Y OFRECIDO POR EL CONTRATISTA	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA / SUPERVISOR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN	APROBACIONES Y REQUERIMIENTOS A TRAVES DE LA SUPERVISIÓN REALIZADA POR LA SED	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD						
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIOS	CONTRATISTA NO ALLEGA O DEMORA DOCUMENTACIÓN SOPORTE EN PROCESOS DE PAGO	NO ADECUADA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD. POSIBLE FALTA DE LIQUIDEZ DEL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS CONTRACTUALES PARA DICHOS PROCESOS Y ACATAR LAS RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE LA SED, EN LOS PLAZOS QUE SE ESTABLEZCAN PARA TAL FIN	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA LA LIQUIDACION	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN SOBRE EL PORCENTAJE DE LO FACTURADO	MENSUALMENTE						
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	REGULATORIOS	CONTRATISTA NO MANTIENE GARANTÍAS ACTUALIZADAS	LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS NO CUENTAN CON LOS AMPAROS DE CALIDAD, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD DE LEY, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS INVERTIDOS.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA PRORROGAR, SUSPENDER Y MODIFICAR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA, LA SUPERVISIÓN DEBERÁ VIGILAR Y EXIGIR QUE EL CONTRATISTA MANTENGA ACTUALIZADAS LAS GARANTÍAS PREVISTAS	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA / SUPERVISION DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA LA LIQUIDACIÓN	EL CONTRATISTA PRESENTA A LA SED INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS GARANTÍAS, EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y EN EL EVENTO QUE SE PRESENTO MODIFICACIONES.	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD						
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	PÉRDIDA DE DOCUMENTACIÓN EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA	DEMORAS EN EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO Y EN LOS PROCESOS DE PAGO, INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA	CONTROL METODOLÓGICO Y SISTEMÁTICO DE LA INFORMACIÓN, CON BASE EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SED Y DE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS, POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. PLAN DE CONTINGENCIA PARA RECUPERAR EL PLAZO AFECTADO POR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO PLAN DE RESPALDO DE LA INFORMACIÓN (BACK UP PERIÓDICO)	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA LA LIQUIDACION	LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ VIGILAR EL PLAN DE CONTINGENCIA Y EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN	MENSUALMENTE						
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	NUEVOS IMPUESTOS IMPREVISIBLES POSTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO QUE AFECTEN SUSTANCIALMENTE LA ECUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	INCREMENTO EN EL COSTO DEL CONTRATO POR PAGO DE NUEVAS CARGAS TRIBUTARIAS	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA / SED	APROPIACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL CONTRATANTE PARA SUPLIR LOS COSTOS DE LA NUEVA CARGA IMPOSITIVA, CONFORME A LA SOLICITUD.	1	1	2	BAJO	SI	SED	FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN	CUANTIFICAR EL MAYOR O MENOR COSTO DEBIDO A LOS CAMBIOS EN NORMAS FISCALES DURENTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD						
7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	FALTA DE CONTROL, VERIFICACION, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA A LAS DIFERENTES COMUNICACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA.	SE REFIERE A LA POSIBILIDAD QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NO SE CORROBORE LA VERACIDAD DE LOS HECHOS, SOPORTES Y VIABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES, ARGUMENTOS O DESCARGOS QUE SE PRESENTEN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA CONSULTORÍA	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	LA SUPERVISIÓN HARÁ SEGUIMIENTO AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA, CONMINÁNDOLA CUANDO OBSERVE FALENCIAS U OMISIONES DE SU PARTE Y SOLICITANDO EL INICIO DEL PROCESO SANCIONATORIO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR	1	2	3	BAJO	SI	SED	EJECUCIÓN	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA, ASÍ COMO DE LOS CONCEPTOS Y COMUNICACIONES QUE EMITA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LAS SOLICITUDES E INFORMES QUE PRESENTE EL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA.	EJECUCIÓN						
8	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	VARIACIÓN NORMATIVA QUE AFECTE SUSTANCIALMENTE EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.,	POSIBLE AFECTACIÓN AL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA /SED	ASUMIDO POR EL CONTRATISTA QUIEN DEBE PREVER ESTOS EFECTOS DESDE EL MOMENTO DE FORMULAR SU OFERTA, APLICANDO LAS FÓRMULAS PREVISTAS PARA EL INCREMENTO DE LOS ITEMS. REVISIÓN DE PROCEDENCIA DEL RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO FINANCIERO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: I). QUE EL DESEQUILIBRIO ALEGADO SEA SIGNIFICATIVO O SUSTANCIAL. II) QUE EL EVENTO GENERADOR DEL DESEQUILIBRIO ECONÓMICO SEA EXTRAORDINARIO, III). QUE SEA POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, IV). QUE EL EVENTO GENERADOR DEL DESEQUILIBRIO SEA IMPREVISTO E IMPREVISIBLE Y V) QUE ESE EVENTO NO SEA ATRIBUIBLE AL CONTRATISTA.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA /SED	ETAPA DE EJECUCIÓN Y/O LIQUIDACIÓN	MESA DE TRABAJO JUNTO A LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LA SED (TÉCNICA, JURIDICA Y FINANCIERA) PARA EL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIOS.	SE DEBE REALIZAR SEGUIMIENTO MENSUAL / ANTE LA SOLICITUD						
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	EMERGENCIA SANITARIA Y/O AMBIENTAL DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O DISTRITAL	POSIBLE INCREMENTO EN EL VALOR DEL CONTRATO. DEMORAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA / SED	EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR EL PLAN DE APLICACIÓN DE PROTOCOLO SANITARIO QUE SE ESTABLEZCA POR LAS ENTIDADES COMPETENTES. EL PLAN DE ACCIÓN, SERÁ OBJETO DE ANÁLISIS POR PARTE DE LA SED.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA / SED	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	LA SUPERVISIÓN SED, REALIZA EL CONTROL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS SANITARIOS ESTABLECIDOS POR LAS ENTIDADES COMPENTENTES.	SI SE PRESENTA LA EVENTUALIDAD						
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL CONTRATO	SANCIONES ECONOMICAS, RETRASOS, IMPOSIBILIDAD DE DAR INICIO AL CONTRATO	1	4	5	RIESGO MEDIO	CCONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ APLICAR EN DEBIDA FORMA LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS Y REGLAMENTACIONES QUE RIGEN LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR. LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO REALIZARÁ EL SEGUIMIENTO A ESTA OBLIGACIÓN, REQUIRIENDO DE MANERA DE OPORTUNA SU CUMPLIMIENTO.	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA / SED	HASTA LA LIQUIDACIÓN	LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO REALIZA INFORME SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO BAJO EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.	MENSUALMENTE.						

No.	CLASE (GENERAL - ESPECÍFICO)	FUENTE (INTERNO - EXTERNO)	ETAPA (PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	TIPO (E-SP-O-F-R-N-A-T)	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTA	FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESG	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
11	ESPECÍFICO	INTERNO/EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO - LEGAL - REPUTACIONAL	HECHOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CONFLICTOS JURÍDICOS Y/O ECONÓMICOS. NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DESFINANCIACIÓN DEL MISMO, EJECUCIÓN SIN LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, PERDIDA DE CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	ADECUADO SEGUIMIENTO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / INTERPOSICIÓN DE DENUNCIAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES / ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS	1	2	3	BAJO	SI	CONTRATISTA / SED	ACTA DE LIQUIDACIÓN	SEGUIMIENTO DETALLADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, TÉCNICA, DE CALIDAD, ENTRE OTROS	SEMANAL
12	ESPECIOCO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLITICOS	ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL	DAÑOS AL PERSONAL DEL PROYECTO Y/O LA LOS EQUIPOS UTILIZADOS. RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. PERDIDA DE MATERIALES Y DE INFORMACIÓN.	1	3	4	RIESGO BAJO	SED	SOLICITUD DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES DE POLICÍA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL DEL LUGAR, EN TODO CASO, DEBERÁ QUEDAR PLENAMENTE DEMOSTRADO QUE EL CONTRATISTA ACOMETIÓ CON LA DEBIDA DILIGENCIA LA TOTALIDAD DE LAS GESTIONES A SU ALCANCE EN PROCURA DE MITIGAR EN MAYOR GRADO LA OCURRENCIA Y/O MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO. EL CONTRATISTA DEBERÁ APOYAR LOS INSUMOS PARA INTERPONER ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES EL CONTRASITA DEBERÁ PRESENTAR UN DIAGNÓSTICO EN LA AFECTACIÓN DEL CRONOGRAMA, ANALIZAR LAS ACCIONES QUE DAN LUGAR PARA TRAMITAR UNA POSIBLE MODIFICACIÓN. EL CONTRASITA DEBERÁ PRESENTAR PLANES DE CONTINGENCIA PARA MINIMIZAR LAS AFECTACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA /SED	FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	INFORME MENSUALES Y EXTRAORDINARIOS SOBRE INCIDENTES DE ORDEN PÚBLICO Y SOCIAL QUE AFECTEN AL PERSONAL DEL CONTRATISTA O LA SED, EN EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	CUANDO SE PRESENTE LA EVENTUALIDAD
13	ESPECIOCO	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL COMO CONSECUENCIA DEL VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA FISCAL, SIN HABERSE AGOTADO EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONSIDERADO EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL CONTRATO.	MODIFICAR EL PLAZO CONTRACTUAL PARA TERMINAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN RECONOCIMIENTO DE MAYORES VALORES POR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN CONSIDERADO EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL CONTRATO.	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA / SED	LA SED, EN CASO DE REQUERIRSE, ADELANTARÁ LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO NO DARÁ LUGAR, POR SÍ SOLA, AL RECONOCIMIENTO DE MAYORES VALORES, COSTOS ADICIONALES O GASTOS POR MAYOR PERMANENCIA DEL PERSONAL, SIEMPRE QUE NO SE HAYA AGOTADO EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONSIDERADO EN LA ESTRUCTURACIÓN EXONOMICA DEL CONTRATO.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA /SED	AL FINAL DE LA VIGENCIA	SEGUIMIENTO DETALLADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA	MENSUALMENTE